

Los Nicolaitas

Por J.H. Allen

(Autor de *El Cetro de Judá y el Derecho de Primogenitura de José*)

www.iglesiadedioscristianaybiblica.org

Nota: Todas las Escrituras han sido traducidas de *The Holy Bible In Its Original Order* (*La Santa Biblia en Su orden Original*), segunda edición.

Cuando nuestro Señor Jesucristo caminó entre los hombres, Él enseñó a sus discípulos a cuidarse de la levadura de los fariseos, a quienes denunció como hipócritas. Junto con ellos clasificó a los principales sacerdotes y oficiales del templo, incluyendo a los maestros ilustres, (escribas, o “profesores” *Traducción de Ferrar Fenton*) en las sinagogas. Él declaró que habían corrompido tanto la verdad de Dios, la cual se suponía que ellos debían de predicar, con las doctrinas y ordenanzas de hombres, que la verdad, como fue dada originalmente, ya no estaba con ellos. Lo que estos líderes ciegos y de ciegos estaban dando como si fuera la verdad de Dios, realmente estaba haciendo a sus conversos doblemente hijos del infierno que lo que eran antes de que aceptaran el cisma de estos maestros corruptos.

Por lo tanto, como una advertencia a quienes se estaban juntando con Él, el Señor dijo que estos hombres carnales hacían largas oraciones por “presunción,” un “show público” el cual tenía forma de humildad, pero era sólo con el propósito de ser vistos por otros hombres. Lo que estos hombres realmente amaban era los asientos más altos en las sinagogas; los cuartos más altos en las fiestas públicas; los saludos que recibían en el mercado de parte de hombres realmente humildes y sinceros, los cuales esperaban que los estimaran como superiores, y a los cuales les llamaban Rabí, Rabí, mi maestro, mi maestro. Pero nuestro Señor nos ordenó:

“Pero ustedes no deben ser llamados Rabí; porque uno es su Maestro, el Cristo y todos ustedes son hermanos... Ni sea llamado Maestro; porque uno es su Maestro, el Cristo. Sino el mas grande entre ustedes será su siervo.” (Mateo 23:8, 10-11).

Esto era un doble mandamiento con un doble propósito: 1) No dejar a hombres que son sus hermanos en Cristo, y que conforman la asamblea de Dios, los llamen Maestro, porque *Uno* sólo es su Maestro. 2) No dejar que sea poseído de tal espíritu

carnal que quiera que hombres que pertenecen al cuerpo de Cristo lo llamen “Maestro.”

Además, añadido al deseo carnal de ser “superior” a los ojos del pueblo del Señor, estos líderes fueron acusados de extorsión y de devorar los hogares de viudas, y acusados de excesos. Jesús acusó de ser hipócritas a quienes aspiraban a ser considerados como dignatarios de las congregaciones del Dios Altísimo. Estas condiciones así descritas existen solamente en las asambleas sobre cuyos portales éticos, delante del Dios de Santidad, se han escrito el nombre, “Ichabod” — la gloria del Señor ha partido.

La palabra “exceso” como se usa arriba, significa el abuso carnal de cosas legítimas; cosas legítimas y correctas llevadas a extremos. Porque es verdad que existe un honor legal y aprobado por Dios dado a ciertos individuos selectos:

“Ahora les rogamos, hermanos, reconocer a aquellos que están trabajando entre ustedes, y están supervisándolos, y están instruyéndolos en *el* Señor, Y respétenlos grandemente en amor por amor de su trabajo. Estén en paz entre ustedes mismos.” (I Tesalonicenses 5:12-13).

“Los ancianos *ordenados* que están guiando bien sean contados merecedores de doble honor, especialmente aquellos que están trabajando en *la* Palabra y doctrina.” (I Timoteo 5:17).

¿Por qué *guiar* y *liderar*, en vez de regir? Porque aquéllos que están sobre nosotros en el Señor son pastores que deben guiar y dirigir, pero no dominar. Regir es un gobierno arbitrario, y la Iglesia debe “sujetarse a Cristo” solamente. “Uno es su maestro, el Cristo.” La siguiente instrucción divina viene de uno de los ancianos inspirados y llenos del Espíritu:

“*A los* ancianos que *están* entre ustedes los exhorto, incluso como un compañero anciano, y un testigo *ocular* de los sufrimientos de Cristo, y un partícipe de la gloria que esta a punto de ser revelada: Alimenten el rebaño de Dios *que esta* entre ustedes, ejerciendo vigilancia... [No Gobierno.] ...no por compulsión, sino voluntariamente; no en afición de ganancias deshonestas, sino *con una actitud* anhelante; no como ejerciendo señorío sobre *sus* posesiones, sino siendo ejemplos al rebaño *de Dios*.” (I Pedro 5:1-3).

Los “guías ciegos” decían, pero no hacían. El anciano divinamente ungido dice y hace, y por lo tanto es un ejemplo al rebaño, al cual la gente ama y tiene en muy alta estima por causa de su trabajo, el cual en su corazón nunca deseará ser señor sobre la herencia de su Maestro. Es esta aspiración de parte de hombres de ser señores sobre la herencia de Dios lo que Dios aborrece. “La doctrina de los Nicolaitas” es exactamente lo que la *misma* palabra *Nicolaitas* declara.

Prueba:

1) En el libro de la Revelación de Jesucristo, se especifican tanto “las acciones” como “la doctrina” de aquellos en las dos “iglesias” (**Apocalipsis 2:6, 15**). El Señor demanda arrepentimiento de parte de aquellos que sostienen y practican estas cosas y Él amenaza con castigo drástico si ellos no le obedecen:

“¡Arrepiéntanse! Porque si no *se arrepienten*, vendré a ustedes rápidamente, y haré guerra contra ellos con la espada de Mi boca.” (**Apocalipsis 2:16**).

2) El nombre, Nicolaitas, es una palabra compuesta de tres palabras griegas, la cual por ser un sujeto, es transferida en lugar de ser traducida al español. Al ser transferida, es sujeta a las leyes de construcción griega en lo que a la elipsis, contracción y fonética respecta.

3) Las palabras griegas usadas en su construcción son primero: “*Nikos*,” del cual nosotros usamos el equivalente fonéticamente en español en lugar de las letras griegas, y lo mismo haremos con las otras dos. *Nikos* es definido como: “Una conquista; victoria; triunfo; el conquistado; y por implicación, dominio sobre el derrotado.” Otro nombre transferido en el cual es usado este término es “Nicolópolis,” *Niko* – conquista; *Polis* – ciudad. O bien, la ciudad de conquista, o ciudad de victoria. También “*Andro*” – “*nicos*,” un hombre de conquista, o victoria.

El segundo término usado en el nombre en consideración es “*laos*,” – pueblo, otro de los cuales es Nicolás, el cual es transferido y compuesto de *Nikos-laos* y significa uno que es “victorioso sobre el pueblo.” La letra “s” siendo, en ambas palabras, la terminación nominativa del caso, la cual es retenida solamente al final de la palabra para denotar el caso, mientras que la “a” corta y la “o” corta son contraídas en la “a” larga. También otro uso transferido de “*laos*” es encontrado en el nombre Lao(s) diceanos, compuesto con *dike o dice* como el griego “*k*” el cual es

equivalente a la “c” en español. Por tanto, en el nombre Laodiceanos, tenemos *laos* – “pueblo” y *dice* juicio, o venganza, por ejemplo el pueblo de mi juicio, o de mi venganza.

También la palabra griega *la(ic)os* la cual significa lo mismo en español, de la cual *la-os* es la raíz y la rama, mismas palabras que, con la “o” corta contraída a la “i,” a cuya raíz y rama el artículo plural definido *ton* es juntado para formar *laiton* – una frase griega y que significa “Los Laicos”

La tercera y última palabra que es parte de la construcción del nombre Nicolaitas es *ton*, en la cual *omega*, la “o” larga, es contraída en una “a” larga, entonces haciendo la palabra “*tan*” la cual es el caso genitivo plural en todos los géneros del artículo definido *el*. Por lo tanto, tenemos sin la construcción legal griega, la palabra en español con guiones *Nikos-laos-ton*, la cual en español es el nombre: Nicolaitas, el significado del cual, en su lengua nativa y en su entorno eclesiástico, es que los obispos y prelados de la Iglesia han ganado un triunfo o conquistado a los *laiton* –los laicos– hasta que hayan sido obligados a someterse al dominio arbitrario de hombres quienes se han vuelto eso que Dios *abhorrece*: “*Señores* sobre la herencia de Dios.”

La evidencia de esto la encontramos en todos nuestros diccionarios comunes de escuela, entre los cuales encontramos la siguiente definición del término "jerarquía: el poder de dominio, gobierno por regidores eclesiásticos," a lo cual agregamos esto como evidencia:

"Si alguno dijera que en la Iglesia católica no hay una jerarquía establecida por ordenación divina, constituida por obispos, presbiterios y ministros, que sea anatema, Concilio de Trento XXIII 6." (*Diccionario Century*).

En otras palabras, si alguien tiene la temeridad de decir que no hay una jerarquía, que no hay un grupo de seres humanos a quien se les ha dado el poder, de parte de otros hombres para dominar como líderes eclesiásticos sobre los miembros, quienes son declarados la herencia de Dios, ese hombre es maldito; es decir que la muerte, el infierno y el diablo lo tomen. ¡Sin duda en lo que esta compañía eclesiástica se gloria es su vergüenza!

Añadido a esto, el diccionario Webster define la palabra “episcopal” como “el poder del gobierno, perteneciente a, o investido en obispos o prelados. El gobierno

de la Iglesia por medio de obispos.” También “en la episcopacía, el orden de obispos es superior al de otros clérigos, y tiene poder exclusivo para conferir órdenes.” En esta definición se afirma que cierta porción de presbíteros (ancianos) eran incluso “en tiempos apostólicos superior en autoridad a presbíteros ordinarios,” y también menciona el hecho que la episcopacía reconoce un “rango episcopal” el cuál es creado por la institución que se gobierna; todo lo cual afirma que cualquier Iglesia que se rige por un gobierno episcopal está practicando la misma iniquidad carnal de crear “superiores” en lo que debería ser una santa hermandad, el uso de esta apelación hace “inferiores” a los “hermanos” mismos que están en el clero. ¹

La aprobación de “ancianos ordinarios” demanda un “grupo” de ancianos que son súper ordinarios, creando entonces “rangos” en la que de otro modo es una hermandad divina, todo lo cual destruye el santo compañerismo, crea división y pleitos, y fomenta la envidia. No es para menos que nuestro Señor odie tal cosa, y la condene y demande que todos los que son culpables se arrepientan.

¿Pero lo harán? Sí, algunos lo harán cuando venga la tribulación. Otros sin embargo, se empeñarán en su necedad, vanamente imaginando que su “superioridad” los llevará bien librados a través de aquel período del mayor conflicto que el mundo haya o habrá conocido jamás. Estos deberán caer con el resto de las huestes del anticristo.

Aún así, una de las características más infortunadas de todo esto es que hay aquellos en la Iglesia cristiana que no tienen la doctrina de los Nicolaitas, pero que practican “sus hechos” de dominar a los miembros al oprimir a la Iglesia de Jesucristo, la cual debería ser sólo sujeta a un Maestro Divino. Muchas veces es verdad que estos han asumido este señorío porque han sido tenidos en muy alta estima en amor por causa de su trabajo, pero se han inflado vanamente en su mente carnal. Amados, “Cuídense de la levadura de los fariseos.”

¹ El Padre y Cristo son Dios, y por lo tanto nuestros superiores, NOSOTROS SOMOS TODOS HERMANOS, ver Mateo 23:8-11, de nuevo. También, cada santo es un “sacerdote” lleno del Espíritu de Dios, ver I Pedro 2:9-10: “[Pero ustedes son](#)

una estirpe escogida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo para una posesión *de Dios*, para que pudieran proclamar Sus excelentes virtudes, Quien los sacó de oscuridad a Su luz maravillosa; quienes una vez no *eran* un pueblo, pero ahora *son el* pueblo de Dios...”